Universidad Nacional de Salta



Salta, 1 de setiembre de 2014

EXP-EXA Nº 8.348/2014

RESD-EXA Nº 413/2014

VISTO la RESCD-EXA Nº 519/2014 de esta Facultad, mediante la cual designó interinamente al Dr. Fernando Florentín Tilca en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar - Plan 2.012 que se dicta en la localidad de Cafayate-Salta, con dependencia académica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Tilca comunica, mediante Nota que corre a fs. 57, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones a partir del día 01/09/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Fernando Florentín Tilca designado interinamente mediante RESCD-EXA Nº 519/2014, en el cargo de Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar - Plan 2.012 que se dicta en la localidad de Cafayate- Salta, con dependencia académica de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de setiembre de 2.014.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Fernando Florentín Tilca, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Secretaría Administrativa de la Universidad, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN

smv

TERESA MONTERO LAROCCA D DE CA EXACTAS

DINETANO PRINTING DIE OBLEXACTABI-UMON